

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3 :: Teléfono, 2.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 2 de abril de 1928

Gerente, Manuel Montilla y Górriz

AÑO LXII.—NUMERO 11.617

Consideraciones sobre la escasez del personal de máquinas

Por el Maquinista-Jefe Juan B. Méndez.

(Conclusión).

Podría establecerse otro procedimiento de ingreso con los ayudantes de máquinas navales que vienen al servicio de la Armada con los estudios aprobados en las Escuelas Náuticas y ciertos días de mar; al año de prestar servicio en las máquinas podría examinarse para operarios de máquinas permanentes y quedar en las mismas condiciones dichas anteriormente que los citados operarios, sin perjuicio del derecho que tienen en todo tiempo a examinarse para aprendices maquinistas.

Otro personal que daría algunos candidatos serían los fogoneros procedentes de la matrícula de marinería que reunieran condiciones especiales de talento, afición y entusiasmo por las cosas de mar, después de pasar por los empleos de cabos y dos años de maestros en buque mayor, se examinarían para operarios permanentes, pudiendo ingresar en la Academia en las mismas condiciones que éstos.

La instrucción de los cabos y maestros debe ser con preferencia práctica, exigiéndose la conducción de botes de vapor y automóviles, manejo de herramientas manuales, hacer juntas de toda clase de tuberías de vapor, agua, aire, etc.; frisas de puestas de calderas, tanques de petróleo, agua, etcétera, y nada mejor que en un buque para darles esta enseñanza.

Como consecuencia de todo lo que antecede, sería conveniente no admitir más alumnos en la Academia que aquellos con derecho a cubrir la tercera parte de las vacantes de oficiales, en unión con la procedencia de operarios de máquinas, reservando las otras dos terceras partes para los actua-

les maquinistas y alumnos, y cuando no exista personal de esta clase para ingresar en la Academia se podrían reservar dichas dos terceras partes a candidatos civiles.

Finalmente, trataremos de la falta de maquinistas oficiales. Hoy faltan veintitrés oficiales de segunda, y dentro de dos años se elevará esta falta a treinta y seis, sin contar los necesarios para los buques de nueva construcción.

Existen en la Academia cursando el segundo semestre once alumnos que, excepto dos, no podrán ascender a oficiales antes de cuatro años si han de pasar por el empleo de primeros maquinistas. Dos soluciones se pueden hallar a esta escasez de oficiales: una, ascenderlos a primeros y habilitarlos de oficiales; la otra, que sería la más conveniente para el servicio, ascenderlos a oficiales, no debiendo tener destinos de jefes de máquinas hasta los dos años de embarco como tales oficiales.

El ascenso de estos alumnos a oficiales no trae perjuicio para otros maquinistas, por no existir más antiguos con mejor derecho; llevan doce años de carrera, de ellos diez de maquinistas, y en otras naciones es suficiente llevar cinco años de alumnos para poder ascender a oficiales, lo que dió un excelente resultado, como pudimos comprobar en conversaciones con ellos en el extranjero, donde desde hace años se rompieron los viejos moldes.

Decíamos que al ascenderlos a oficiales, al terminar sus estudios en la Academia, siempre que tenga vacante, sería lo más conveniente; lo fundamos en que habilitados de oficiales dejan de hecho de prestar servicio de subalternos, y no cabe duda que el habilitado no presta el mismo servicio que el efectivo, por tener menos autoridad, perjudicándose el servicio y el individuo.

Para terminar, creemos que deben estudiarse los medios de remediar la escasez del personal de máquinas y tomar la resolución que corresponda para que nuestros buques modernos estén bien dotados y ese el servicio recargado de dicho personal, para descansar algún tiempo en destinos de tierra.

ción un nuevo y gigantesco rascacielos. Se compondrá de 35 pisos, pero su particularidad más extraordinaria será la que ha de estar atravesado por dos calles para automóviles, que, elevándose gradualmente a la altura de un inmueble de cuatro pisos, buscarán la salida del rascacielos por debajo de las vías del Gran Ferrocarril Central, después de dar la vuelta a la estación.

Los pórticos, revestidos de mármol de Carrara, alcanzarán una altura de dos pisos. El rascacielos estará totalmente construido sobre las vías del ferrocarril que empieza en la estación del Gran Central; todo él descansará sobre firmes de acero, de un peso de centenares de toneladas, que han sido ya colocados, sin que el tráfico quedase interrumpido un solo instante.

Con objeto de evitar las vibraciones producidas por el paso de los trenes, las columnas de acero del edificio son absolutamente independientes de las que sostienen los carriles del ferrocarril.

En lo alto del enorme rascacielos se elevará un gigantesco faro de bronce y cristal, que se iluminará durante toda la noche.

UN CONSEJO DE GUERRA EN GIBRALTAR

GIBRALTAR. — Han dado comienzo las sesiones del proceso, que se ve en Consejo de guerra, contra el capitán Daniels, a consecuencia de los incidentes ocurridos no hace mucho tiempo a bordo del «Royal Oak».

Después de prestar el correspondiente juramento los miembros de la Sala, se dió lectura del acta de acusación, siendo leída la continuación una carta dirigida por el capitán Daniels al capitán Dewar, acerca del desembarco del contraalmirante Collard.

Según la acusación, dicha carta se encuentra concebida en términos atentatorios y contrarios a la disciplina militar.

En ella, Daniels dice a Dewar que el contraalmirante Collard se había dirigido en términos ofensivos e injuriosos a sus inferiores. Agrega que el contraalmirante se encontraba disgustado porque no se habían tomado las disposiciones necesarias para su desembarco del «Royal Oak», y que su actitud con respecto al capitán Dewar fué evidentemente injusta.

LOS TEATROS

MARAVILLAS

Los alumnos de Enrique Chicote

En el teatro Maravillas, que regenta ahora artísticamente, como se sabe, la ilustre pareja Loreto y Chicote, se verificó el sábado un ejercicio escolar público de los alumnos que pertenecen a la clase de Declamación que dirige Enrique Chicote, en el Conservatorio.

Los futuros actores recitaron composiciones poéticas de Cristóbal de Castro, Carrere, Juan Ramón Jiménez, Canedo, Machado, Ortega Morejón, Pérez de Zúñiga y otros, distinguiéndose por sus notables aptitudes para este menester artístico las señoritas González Bobes, Lora, Chafes, Pradera y Rodríguez, y los señores Olalla, Melchor y Campanario.

A continuación, estos y otros alumnos representaron, con gran soltura y gracia escénicas, «Los piropos», de los hermanos Quintero, y el juguete cómico «Gustos que merecen palos».

El numeroso público que presenció el ejercicio de declamación aplaudió con entusiasmo a los jóvenes artistas, aplausos que hizo extensivos al ilustre actor y catedrático Chicote, por el amor con que sabe inculcar a sus discípulos los frutos de su talento y su experiencia teatral.

EL PATRON DE LOS ALABARDEROS

El Real Cuerpo de Guardia de Su Majestad se propone celebrar este año la festividad de su glorioso Patrón, San Hermenegildo, con solemnidad y brillantez extraordinarias.

En la Capilla Real se celebrará una misa que dirá, si su estado de salud—ahora algo delicada—se lo permite, el Patriarca de las Indias, y a la que asistirá toda la Real familia. El Monarca estará al frente de los Alabarderos, cuyo mando tomará, como coronel que es del Real Cuerpo, y a la cabeza de él desfilará, por las galerías de cristales, ante las Reinas, concluida la misa.

A la una y media, en honor de Su Majestad, habrá un banquete en el cuartel, en el salón de actos.

Por la tarde, el Cuerpo celebrará una merienda.

Todos los retirados, que en la Corte se encuentran, serán invitados a todos los actos, y serán, además, recibidos por Su Majestad.

Los niños que asisten a las escuelas instaladas en las dependencias del cuartel serán llevados a una función de teatro.

Al día siguiente se dirá una misa de difuntos en la capilla del cuartel por todos los fallecidos que al Cuerpo pertenecieron.

Telegramas de provincias

IMPOSICION DE CONDECORACIONES

SAN SEBASTIAN.—En el Hotel Cristina se celebró el acto de la imposición de condecoraciones, concedidas por el Rey de Suecia al alcalde de la ciudad, señor Beguiristain; comandante de Marina, señor Nardiz; capitán del puerto de Pasajes, señor García Cabada, y teniente de alcalde señor Segovia. El cónsul de Suecia leyó los decretos de concesión y pronunció breves frases de elogio para los condecorados. Los señores Beguiristain y Nardiz agradecieron la distinción. A continuación se celebró un banquete.

RECLUTAS PARA AFRICA

ALICANTE.—Procedente de Palma de Mallorca llegaron 180 reclutas para embarcar con destino a Marruecos.

EL GOBERNADOR MILITAR DE ALMERIA

ALMERIA.—En el rápido, llegó el nuevo gobernador militar de la plaza, general don Félix Vera, que se posesionó inmediatamente del cargo. Fué recibido por los jefes de Cuerpo y autoridades.

CONSEJO DE GUERRA

CARTAGENA.—En la sala de Justicia del Arsenal ha dado comienzo el Consejo de guerra para fallar la causa instruida con

motivo del naufragio del vapor mercante «Isla Cabrera». Se acusa a los procesados de naufragio intencionado, y en el sumario existen cargos de que la carga del buque, consistente en productos farmacéuticos, pieles y otras mercancías de gran valor, aseguradas en cerca de un millón de pesetas, fué desembarcado clandestinamente antes de la salida del puerto de Barcelona. Defiende a los procesados don José Rosa, y el Tribunal lo componen el capitán de navío don Ramón Rodríguez, presidente; don Virgilio Pérez, don Félix Ozamiz, don Juan González, don Alfonso Corominas, vocales, y don Manuel García Muñoz, ponente.

LA DEFENSA DE EL FERROL Y LA CORUNA

EL FERROL.—Los cañones de grueso calibre que serán emplazados en las baterías para la defensa de las plazas de El Ferrol y La Coruña serán del sistema Vickers. Tan pronto lleguen serán desembarcados en el astillero, para lo cual se está habilitando un muelle.

En el Centro del Ejército y la Armada

En la serie de conferencias que se celebra en este Centro pronunció el padre Jover una, sobre el tema «La Cruz y la Espada».

Siempre se ha reconocido en el padre Jover sus especiales condiciones de adaptación al público y a las circunstancias: esta característica de su oratoria la puso de relieve el conferenciante en la explicación de su tema.

Con nutrida documentación filosófica e histórica trató la personalidad de la ciudadanía del hombre en el mundo moral, y expuso los del orden político, que fundamentan la constitución y régimen de las sociedades, afirmando que la espada padeció, a veces, empobrecimientos y rebeldías que la hicieron impotente para consolidar la paz de los pueblos.

El padre Jover tuvo un día feliz como orador culto y recibió muchos parabienes del selecto auditorio.

LOS PUERTOS PESQUEROS

Una numerosa comisión de Vizcaya, de la que formaban parte el presidente de aquella Diputación, alcalde de Bilbao y señores Allende, Olaso, conde de Casa Montalvo, Elorrieta, Anasagasti y otras representaciones de la provincia, con los alcaldes de Baracaldo, Sestao, Guecho, Santurce y Lujana, visitó al ministro de Fomento, al que entregaron la instancia solicitando sea declarado puerto pesquero el de Santurce.

El conde de Guadalhorce manifestó a los comisionados que su opinión era la de que sólo debieran existir tres o cuatro puertos pesqueros de España. Conocía desde luego las excelentes condiciones del puerto de Santurce.

Pero que ante las peticiones que lleguen de todas partes tendrá que modificar su opinión, y se propone nombrar una comisión técnica que visite los diversos puertos que solicitan la declaración de pesqueros, para estudiar y comprobar las condiciones especiales que ellos expresan. Cuando dicha comisión termine sus trabajos y emita el oportuno informe, prometió resolver en el sentido más amplio que pueda.

Otra comisión, integrada por el presidente de la Diputación de Pontevedra, el alcalde de Vigo y representantes de la provincia, visitó también al ministro de Fomento, en solicitud de que sea declarado también puerto pesquero el de Vigo.

LA HORA DE VERANO

EL DIA 12 SE ADELANTARA

La «Gaceta» publica una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros en la que se dispone que el día 14 del mes actual, sábado, a las veinticuatro horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Información de Marina

DISTINTIVO DE PROFESORADO

En virtud de propuesta formulada por el coronel director de la Escuela de Infantería de Marina, para concesión a los comandantes de dicho Cuerpo don Manuel Díaz Serra, don Juan Romero López y don José Martínez Gay, del distintivo de profesorado creado por Real decreto del ministerio de la Guerra de 24 de marzo de 1915, hecho extensivo a Marina por Real orden de 12 de julio siguiente se ha accedido a lo rogado por hallarse comprendidos en el artículo quinto del mencionado Real decreto.

ACADEMIAS Y ESCUELAS

Como resultado del concurso publicado por Real orden de 15 de febrero último entre capitanes de navío y de fragata para el curso de conferencias que el Real decreto de 25 de mayo de 1925 establece en la Escuela de Guerra Naval, se designa al capitán de navío don Sebastián A. Gómez y Rodríguez de Arias y a los de fragata don Luis Verdugo y Partagás, don Guillermo Ferragut y Sbert y don Manuel Ruiz de Azañón, para efectuar el referido curso, con sujeción a lo dispuesto en la antes citada Real orden, los cuales deberán encontrarse el día 4 de abril próximo en la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona para dar principio al curso y continuarlo en la forma prevenida en el punto tercero de la repetida Real orden.

Se declara comisión con derecho a dietas desde que se ausenten de sus destinos, a los que continuarán perteneciendo, hasta su regreso a los mismos, los que desempeñen el cargo de capitán de navío y de fragata citados.

CUERPO DE ARTILLERIA

Se ha dispuesto que los tenientes de Artillería de la Armada que a continuación se relacionan cesen en sus actuales destinos en las prácticas que efectúan en la actualidad y pasen a continuar las mismas en los destinos que se indican y en las condiciones que señala la Real orden de 22 de febrero de 1927.

Taller de precisión de Artillería.—Don José María Otero Navascués, don Fernando Gómez Pallete y don Félix Bordes Martín.

Inspección de Reinos.—Don Amadeo Sánchez Riaza y don Joaquín Esteban Ciriquian.

Arsenal de Cartagena.—Don Alvaro González Ubieta.

Junta Facultativa de Artillería.—Don Casimiro Jádenes Juncos y don Luis Carramolino Barreda.

Inspección de Bilbao.—Don Luis F. Pílon Alarcón.

Arsenal de La Carraca.—Don Andrés Galán Vázquez.

Telegramas del extranjero

CIERRE DE TIENDAS, EN GRECIA

ATENAS. — Para protestar contra las fuertes contribuciones que empezarán a cobrarse el día 2 de abril, los comerciantes han acordado un cierre general de tiendas. El Gobierno ha manifestado que nada le importa tal decisión. El cierre de las tiendas de lujo economizará dinero al pueblo, y el de las que venden artículos alimenticios y el de los cafés y restaurantes, será terminantemente prohibido. Si no se respetara esta orden, las autoridades se incautarían de las tiendas y se encargarían de las ventas, como ya hicieron el año pasado.

UN PUENTE SOBRE EL BOSFORO

LONDRES.—Un despacho de Constantinopla a la Central News anuncia que una Compañía húngara ha sometido al Gobierno turco un plan para la construcción de un puente colgante sobre el Bósforo, que unida a Europa y a Asia. Este puente, que tendría una longitud de cerca de tres kilómetros, pondría en comunicación Estambul con Escutari. En realidad habría dos puentes superpuestos, con vías especiales para el servicio ferroviario, de tranvías y automóviles y de peatones,

LA GUERRA, FUERA DE LA LEY

En la respuesta que ha sido entregada por el embajador de Francia en los Estados Unidos, Sr. Claudel, al secretario de Estado, Sr. Kellogg, el Sr. Briand declara hallarse convencido de que puede deducirse una fórmula de inteligencia del cambio de puntos de vista sostenidos estos días entre los dos Gobiernos.

El Sr. Briand hace constar, primeramente, que, para alcanzar el fin que se propone, el Sr. Kellogg ha juzgado preferible inclinarse a la concepción de un pacto multilateral y expresado el deseo de que, dentro de esta forma multilateral, el pacto incluya un compromiso incidental.

Si el Sr. Kellogg cree hallar mayores probabilidades de éxito en esta fórmula, teniendo en cuenta la necesidad de obtener la universalidad del principio de renunciamiento a la guerra, el Gobierno de la República—dice el documento—sentirá escrúpulo de discutir más largamente su adhesión a un proyecto cuya responsabilidad como concepción corresponde al propio Gobierno americano, aunque sin perder de vista sus obligaciones internacionales, en su calidad de miembro de la Sociedad de Naciones, de parte en los acuerdos de Locarno y los compromisos derivados de los Tratados de garantía o neutralidad.

Francia está dispuesta a iniciar sin dilación con los Gobiernos alemán, británico, italiano y japonés las conversaciones precisas para buscar en el espíritu y en la letra de la última americana cuantos elementos de juicio puedan hallarse sobre la cuestión de la posibilidad de conciliar sus obligaciones anteriores con los términos del nuevo pacto en proyecto.

El Gobierno francés observa, en primer término y con satisfacción, que los Estados Unidos dirigen una invitación a todos los Gobiernos del mundo para participar en este Tratado, comprendiendo que ello responde bien a la necesidad de obtener una base real para la estabilización de la paz, y expresa el deseo de que respondan a ella todos aquellos países susceptibles de tener conflictos en lo porvenir.

Entiende igualmente claro que si los Estados firmantes tienen concertados compromisos anteriores, tendrán que ponerse de acuerdo para conciliar unas obligaciones con otras.

En fin, el Gobierno francés observa y toma nota de la seguridad de que en el renunciamiento a la guerra, proclamado en esta forma, no será excluido el derecho de legítima defensa.

Si estos tres puntos fundamentales constituyen la base de pensamiento del Gobierno de los Estados Unidos, Francia estaría dispuesta desde ahora a asociarse al Gobierno americano para remitir a los Gobiernos alemán, inglés, italiano y japonés la correspondencia cambiada entre Francia y los Estados Unidos, y propone al mismo tiempo la fórmula de universalidad deseada por los Estados Unidos en un proyecto de pacto, que, en su parte esencial, responde a la proposición original del Sr. Briand.

Este pacto no entrará en vigor hasta después de haber recibido una aceptación universal, a menos que las potencias signatarias del mismo o se hayan adherido a él, se pusieran de acuerdo para decidir que entrara en vigor, no obstante determinadas abstenciones.

Si esta fórmula permite obtener mayores probabilidades de éxito, podrán ser entabladas seguidamente las negociaciones para la conclusión de un pacto multilateral, en la forma propuesta por el Gobierno de los Estados Unidos.

GUARDIA CIVIL

PERMISOS.—Se conceden los días que se consignan a las clases e individuos que figuran, de las siguientes Comandancias:

De la primera Comandancia del 21 Tercio.—Veinticinco a los sargentos Hipólito Garrido y Nicolás Zamarréno y a los guardias Dionisio Patiño, Agustín Fernández, D. Pedro Planchat, Juan Antolín, Nicasio López, Alfonso Mejía, Enrique Ruiseñor, Agustín Zamora, Vicente Martínez, Procopio Estévez e Ignacio Curriel.

De la segunda Comandancia del 21 Tercio.—Veinticinco al suboficial don Faustino Llorente y sargentos Leonardo Fernández y José Figueras, veintiocho a los cabos Miguel de Hoyos y Antonio Espinosa y guardia Juan Nicolás, veintinueve a los idem José Sánchez y Pedro Pañó y veinticinco a los idem Juan Gon-

zález, Abdón Muñoz, Domingo Guillé, Sebastián Mas, José Ruiz y Gregorio González y cabo Honorio Alegría.

De la de Santander.—Veinticinco al cabo Abundio González y guardias Manuel Sáinz, Adrián González, Ramón Rodríguez y Eliseo González, y veintiocho al idem Francisco Aguado.

ANOTACIONES.—Disponiendo la anotación en las distintas escalas de los aspirantes Jerónimo Escof Bonilla, Luis Chércoles Menes, Teodoro Carnicero Jiménez, Manuel Calahorra González y José Andájar Velázquez.

PETICIONES DE INGRESO.—Disponiéndose que, por las respectivas Comandancias, se tramiten los expedientes de ingreso de los aspirantes Pablo Lázaro Badía, Dalmacio González Ruiz, Antonio Heredia Fernández y Antonio Cuadra Flores.

Las niñas desaparecidas siguen en el misterio

El doctor Maestre ha conversado nuevamente con los periodistas, a los que informó de los trabajos que actualmente efectúa la Comisión médica.

La labor encomendada a conseguir la identificación la realizan los doctores Piga y Vial, estudiando el primero los dientes y pelo y el segundo varios huesos.

El doctor Aznar trabaja mañana y tarde obteniendo numerosas fotografías. Dentro de poco llegarán de París las placas de colores que se han pedido.

En cuanto se terminen los trabajos enumerados, la Comisión dará principio a la confección de la parte más importante del dictamen, titulada «Las circunstancias del caso». Será un estudio minucioso y detenido que servirá de cima al problema médico-legal planteado con el hallazgo de restos en la calle de Cea Beñáidez.

Información de Guerra

Ascensos

Se promueve al empleo de sargento maestro de banda y a cabo de cornetas al sbo de tambores D. Ramón San Miguel Arcia, que pasará destinado al batallón de Cazadores de África, 7, y al corneta del regimiento de Córdoba D. José Garín Barrios, que quedará en el mismo regimiento.

Destinos

El maestro de banda y cabos de tambores que figuran en la siguiente relación pasarán destinados a los Cuerpos que en la misma se expresan:

Maestro de banda D. Francisco Piñero Aracil, al regimiento Vizcaya.

Cabos de tambores: D. Julián Rino Pérez, al regimiento Melilla; D. Faustino Manzano Ríos, al de África; D. Enrique Lance Mar, al de Ceuta, y D. Teodoro San Arturo Lozano, al de Serrallo.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

«Presidencia.—Concedióse carácter de oficialidad al cuarto Congreso Internacional de Ciudades, a instancia de la Unión de Municipios españoles.

Se desestimó la instancia de la Cooperativa de obreros armeros solicitando la reaja de interés del préstamo que se otorgó para la construcción de casas baratas.

Estado.—Adquisición de una casa para Legación de España en Estocolmo.

Marina.—Habilitación de tanques de petróleo en la base naval de la Graña.

Adquisición de motores para la Escuela de Aeronáutica Naval.

Hacienda.—Dictando normas sobre la distribución de productos y patentes de automóviles. Revisión del Registro fiscal de Manilleu.

Expedientes de valoraciones de petróleo de don Antonio Rosal, Isidro Taberner y Francisco Nobela S. A.

Real decreto dictando normas para la circulación y comercio en la zona fiscal.

NOTAS DE AMPLIACION

El expediente de Marina para habilitación de tanques de petróleo cifra en unas 70.000 pesetas el material necesario para aprovisionar de fiol a los buques de nuestra Escuadra en Ferrol. Con cargo al mismo departamento se acordó adquirir unos 18 motores «Isota Franchini», con destino a los servicios de la Aeronáutica Naval en Barcelona.

Con cargo al próximo presupuesto, y no al actual, según norma establecida por el Gobierno y aplicada, entre otros casos, a la hospedería de Covadonga, se acordó consignar 50.000 pesetas para la Feria del Mar que se celebrará en San Sebastián durante el mes de septiembre.

DEPORTES

HIPISMO

Día grande para el turf español fue el de ayer, domingo. El éxito de público corrió parejas con el deportivo. En el Hipódromo volvimos a ver, tras un año de ausencia, los aristócratas colores del conde de la Címera. La presencia del ilustre propietario realizó el triunfo de sus caballos, que, desde ayer, vuelven a correr con la tan conocida chaqueta marrón y lanas blancas.

«La Magdalena», «Colindres», «Mademoiselle de Juenga» y «Penagos» terminaron en los puestos de honor en los premios Maintenou y Padlock.

La valiente hija de «La Glorieuse» galopó tan admirablemente, que el gran «Colindres», que viene a su antigua forma, tuvo que emplearse para batir a su compañera de box.

«Logrero» terminó tercero, siendo honrosa su «performance», dado el tropiezo que tuvo con «Centaur» el cual quedó fuera de carrera.

La prueba militar fue ganada por «Dragón Blanco», con el que el capitán Cavanillas dió una lección de tranquilidad a los experimentados veteranos.

«Orcles» y «Mariani» se «partieron el echo» en una estéril lucha, que supo aprovechar el hijo de «Le Bourget». «Mariani» aún tuvo fuerzas para conservar el segundo lugar, delante de «La Rocosa», mal colocada durante el recorrido.

«Louveciennes» se paseó ante un lote de vendibles, siguiéndole su compañero de cuádr «Flaubert», que logró arrebatar el segundo puesto a «Karaba». El ganador fue vendido, en 8.000 pesetas, a D. Eusebio Bertrand.

«Mademoiselle de Juenga», en cómodo caso, ha vuelto a ganar. Cuando, segura ganadora de la prueba, entraba en los últimos metros, muy contenida en su acción, «Don Bruno», al látigo, ha intentado sorprenderla, no batiéndola por verdadera casualidad. Esta lección enseñará a Belmonte a no parar un caballo hasta cruzar la meta.

El «handicap» final fue para «Avanti», que no encontró enemigos, ni en «Ronde hamptre» ni en «Loquillo», que ocuparon las dos siguientes plazas.

Belmonte y Leforestier fueron los «jocys» del día. Ambos ganaron dos premios cada uno, montando Leforestier irrochablemente.

En fin, una jornada gloriosa para el turf, para el conde de la Címera y para el aficionado.

Nuestros pronósticos triunfaron en todas las pruebas de la tarde.

DERBY

F U T B O L

Racing, de Santander, 4; Athletic madrileño, 1.

El Athletic cortésano ha vuelto a perder un partido más.

No tiene comentarios, ni los admite, el partido de ayer, ya que, siguiendo las líneas que nos dan las «performances» del campeón del Centro, su derrota era una cosa prevista.

Cuatro tantos marcaron los chicos del Racing, por uno los de casa.

Vallana, el gran jugador y mejor árbitro, dirigió este encuentro, presenciado por un muy numeroso público.

Athletic bilbaíno, 3; Real Madrid, 1.

La jornada para los representantes de la región Centro fue ayer desastrosa.

En Bilbao, el Madrid perdía un partido que seguramente le eliminará del campeonato.

Pese al endeble equipo presentado por el Athletic bilbaíno, su triunfo fue fácil.

El partido fue presenciado por muchísimo público, que salió entusiasmado con el triunfo de su campeón.

Resultados de provincias

Real Sociedad, de San Sebastián, 4; Europa, de Barcelona, 2.

Iberia, de Zaragoza, 3; Real Unión, de Irún, 4.

Real Oviedo, 5; Cultural Leonesa, 3.

Barcelona, 7; Patria, 0.

Cartagena, 1; Sevilla, 0.

Gimnástica, de Torrelavega, 0; Deportivo Alavés, 0.

Real Murcia, 3; Levante, 1.

Todos los partidos de han jugado en el campo del Club mencionado en primer lugar.

De Aviación

El próximo vuelo de Jiménez e Iglesias

Los capitanes Jiménez e Iglesias no iniciarán su vuelo el día de Viernes Santo, como se había anunciado. El motor tiene que ser cambiado, tarea en la que se invertirán varios días. Además, luego habrá que probarlo, tentándolo en vuelo diez horas, por lo menos.

Según nuestras noticias, los intrépidos aviadores no llevarán radiogoniómetro ni radio. Realizarán el vuelo, seguramente, a mediados de este mes.

El ministro de la Gobernación felicitó a los capitanes Jiménez e Iglesias por su vuelo de veintiocho horas, cuando se encontraban en los talleres de Construcciones Aeronáuticas, de Getafe.

El general Martínez Anido examinó el avión «Jesús del Gran Poder», y otro tipo allí fabricado.

Se elevó en un avión, pilotado por el Sr. Steger.

Intentativas para atravesar el Atlántico

LONDRES.—Se reciben informes de toda Europa manifestando que se preparan en la actualidad más de trece tripulaciones para atravesar, por la vía aérea, el Atlántico. Estos preparativos se realizan dentro del mayor secreto.

Se sabe que en Dublín ha sido construída una gran pista de cemento armado con una ligera inclinación, para que sirva de punto de partida a los varios aviones ingleses que intentarán la mencionada travesía, en el transcurso del mes de mayo.

Un combustible nuevo

NAUEN.—El doctor Eckener ha declarado que los motores del nuevo «zeppelin» utilizarán un gas que, con el mismo peso específico que el aire, dará un rendimiento superior en un 25 por 100 al del combustible usado hasta ahora.

El impuesto de rodaje de los carros agrícolas

UNA EXPOSICION

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido la siguiente exposición al ministro de Fomento:

«Excelentísimo señor ministro de Fomento:

La Asociación de Agricultores de España, enterada del Real decreto número 447, de fecha de 2 de marzo del corriente año, sobre excepción de pago del impuesto de rodaje, con el mayor respeto expone a V. E. lo siguiente:

Es loable la intención del Gobierno de eximir el impuesto de rodaje a los carros agrícolas de una o dos caballerías o por una vaca, buey o yunta, pues ello significa el justo reconocimiento de que los tales vehículos, más que un medio comercial de transporte, son útiles indispensables del trabajo, que vienen a integrarse en el conjunto de máquinas y aperos necesarios para la labranza de la tierra.

La mayor parte de los servicios que realizan esos carros es perfectamente comparable al que puedan efectuar los montacargas y transportadores mecánicos de una fábrica, ya que el traslado de herramientas, pienso, heno, mieses, abonos, etcétera, dentro de la misma explotación, vienen a ser operaciones propias del cultivo que no deben incluirse en el concepto general de transporte público.

Por otra parte, los carros agrícolas usan muy poco las carreteras, machando las más de las veces por caminos interiores de las fincas, que son reparados y conservados por los mismos agricultores que los usan, ya que para ellos constituye imperiosa necesidad de hacerlo así.

Pero la justa orientación aceptada por el Gobierno en la disposición que comentamos, marca un límite que nos parece falta de toda justificación lógica.

En nada cambia el cometido de un carro agrícola por que su dueño pague más o menos de 500 pesetas, y si ello es absolutamente cierto y evidente, la excepción ha tenido que fundarse en una protección hacia determinados agricultores, que da lugar a diferencias injustas, de las que, con toda clase de respetos, protesta la Asociación de Agricultores de España.

Tales diferencias aun se agravan si se tiene en cuenta que la cuota que se paga de contribución no está en íntima y constante relación con la importancia de las explotaciones, ya que el uso de la tierra es independiente de su propiedad, y a esta última corresponde el pago de los tributos, ni tampoco con el beneficio de ellas. Por esta causa, la excepción, tal como se dispone, marca una orientación contraria a la explotación directa del suelo por su propietario, puesto que se le imponen cargas de las que se exime al colono.

En atención a las razones expuestas, la Asociación de Agricultores de España ruega a V. E. el que la excepción del impuesto de rodaje se extienda a todos los carros agrícolas, fijándose únicamente en su objeto, e incluso tomando las garantías que se juzguen oportunas, para evitar el que se acojan al beneficio los vehículos que se dediquen a otra clase de transportes ajenos a la explotación del campo.

Asimismo parece de justicia la devolución de las cuotas ya cobradas en algunos pueblos, para los exceptuados por la Real orden de 2 del etual y, en su caso, para todos los demás agricultores, al ser atendida nuestra súplica.

Noso devuelven los originales, aunque no se publiquen.

DE TOROS

La novillada de ayer

Con una buena entrada, se celebró la novillada anunciada.

Los toros, de D. Esteban Hernández, fueron terciados, y, en general, cumplieron bien en los tres tercios y se dejaron torear por los diestros que aspiran a ser ases en la baraja taurina.

De los ocho cornúpetos, sobresalió el lidiado en primer lugar, que fue paseado por el redondel.

Finito.—Saludó a su primero con tres excelentes verónicas, apretándose después en quites, por lo que fue justamente ovacionado.

Con la muleta, una faena regular, no teniendo suerte con el pincho.

En el tercero, tomó los trastos en sustitución de González, y dió unos cuantos pases, siendo alcanzado en uno de ellos por su enemigo, resultando herido el diestro en la axila derecha; el valisoleta, dando muestra de pundonor, colocó una estocada baja.

Rafaelillo.—Ayer quedó completamente borrado este diestro, que tan grata impresión nos causó en una de las últimas novilladas.

Cuando se tiene esa clase de miedo y se quieren matar los toros a fuerza de pinchazos, es imposible pretender ser matador de toros. Vuelva de su acuerdo el excelente banderillero y coja los garapullos nuevamente para aumentar aún más su fama de notable subalterno.

Mató cuatro toros francamente mal, por lo que oyó justas y razonadas protestas.

Ricardo L. González.—Este novel torerito está dispuesto a colocarse en primera fila, y lo ha de conseguir, pues el chiquillo torea con el capote y la muleta de una manera maravillosa. Ayer, en su primero, toreó por verónicas superlamente, ejecutando después varios quites finisimos, por lo que escuchó ensordecedoras ovaciones. Al dar un pase de muleta, fue aparatosamente cogido, resultando con varias lesiones y conmoción cerebral.

Torerito de Málaga.—El próximo domingo va a doctorarse este diestro, por lo que ayer se despedía como novillero de nuestro público.

No hizo nada bien en sus dos toros. En lo único que se hizo aplaudir fue al quebrar un excelente par de banderillas, en su último toro.

Surgieron, como de costumbre, dos espontáneos. El primero toreó bien, no así el segundo, que demostró una «exagerada prudencia».

El picador Tigre fue ovacionado en unos puyazos, en el toro que cerró plaza.

En provincias

TOLEDO.—Se celebró la anunciada corrida, en la que tomaron parte Félix Rodríguez, Cagancho, Gitanillo de Triana y Vicente Barrera.

De los ocho toros, de Guadalest, no hubo siquiera uno que mereciera el calificativo de tal; todos fueron novillejos indecentes, sin poder, flacos y con poca bravura. Entre los ocho «torozos» mataron DOS caballos. ¡Qué vergüenza, señores aficionados!

De los matadores, ¿para qué hablar? No hicieron en toda la tarde nada digno de mención, y sí, al terminar la aburrida charlotada, cobrar, el que más y el que menos, 10.000 pesetas, y a otra cosa.

¡Pobre fiesta, cómo te han puesto los «desinteresados» informadores de ella!

PALMITA

BARCELONA.—Con tiempo fresco y mala entrada se ha celebrado una corrida, lidiándose cinco toros de Buenabarba y uno de Anastasio Martín, que fue retirado por cojo, por las cuadrillas de Valencia, Villalta y Armillita mayor.

La corrida, aburridísima.

Pepe Roger oyó pitos en sus dos enemigos, y muy especialmente en el cuarto, al que pinchó siete u ocho veces.

Villalta, voluntarioso.

Armillita, regular.

La corrida, muy sosa, y el público, aburridísimo.

VALENCIA.—Se ha celebrado una corrida de novillos, de la ganadería de Gallardo, alternando los diestros José Pastor, Pérez Soto y Paco Perlaia.

Asistió escaso público.

José Pastor, en su primero, estuvo aceptable con el capote, y pésimo con la muleta. Con el estoque estuvo desuertadísimo, pinchando muchas veces, oyendo un aviso y abroncándosele.

Pérez Soto, mal.

Paco Perlaia, regular.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado hoy, día 2 de abril de 1928

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Nums., Pesetas, Poblaciones. Lists prize amounts and locations like Madrid, Sevilla, Barcelona.

Premiados con 300 pesetas.

Table with 3 columns: Nums., Pesetas, Poblaciones. Lists smaller prize amounts and locations.

Table with 3 columns: Nums., Pesetas, Poblaciones. Lists smaller prize amounts and locations.

Los plátanos en el Brasil

Acaba de regresar de la república brasileña D. José Ribero Viera, que fué con objeto de estudiar las plantaciones y el negocio platanero...

-Me acompañó en todas estas observaciones el cosechero de Tenerife D. Juan Alonso...

-La enorme producción sólo del Brasil debe preocuparnos grandemente y estimo que ocasionará a Canarias grandes perjuicios...

DESTINOS MILITARES

Ayer tarde aprobó y firmó Su Majestad una propuesta de mandos militares. En ella figura el destino a Valencia...

También se aumenta la plantilla de ayudantes de Su Majestad el Rey, con un jefe de Aviación...

Telegramas de última hora

LA SEMANA SANTA EN MURCIA. MURCIA.—Con un tiempo magnífico han empezado las fiestas de Semana Santa...

Gacetillas de teatros

ZARZUELA.—(Teatro Lírico Nacional) El Sábado de Gloria, a las diez y cuarto de la noche...

INFANTA ISABEL.—La nueva y alta comedia, de Luca de Tena y Cuesta...

ROMEA.—No deje de ver la nueva obra, de Muñoz Seca, Pérez Fernández y Rosillo...

COMICO.—Todos los días, tarde y noche, el éxito inmenso «Un alto en el camino».

ESPECTACULOS

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, La eterna invitada.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, ¡No quiero, no quiero...!

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Tambor y Casabel.

COMICO. (Meliá-Cibrián).—A las seis y media y diez y media, Un alto en el camino.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y media, El último romántico.

COMEDIA.—A las diez y media, ¡Pare usted la jaca, amigo!

LARA.—A las seis y media y diez y media, La cura.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La del Soto del Parral. A las diez y media, El huésped del Sevillano.

NOVEDADES.—A las diez y cuarto, gran concierto de ópera flamenca por los más famosos cantadores de cante «jondo».

LATINA.—A las seis y media y diez y media, ¿Quién te quiere a ti?

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y a las diez y media, La orgía dorada.

ROMEA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Ali-Gui, El rajá de Cochín y fin de fiesta por Imperio Argentina.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, ¿Qué usted la camisa!

TEATRO AVENIDA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, fiesta en honor de Carmen Flores. Programa especial. Six Beaufort Girls, Sepepe, hermanas Garay, Pilar Calvo, Los Yerar, Divina y Charles, Rafael Arcos, hermanas Pinillos, Carmen Flores. El entremés Te la debo, Santa Rita, interpretado por Carmen Flores, Laura Pinillos, Rafael Arcos y Sepepe.

CIRCO KRONE.—Función a las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche. El parque zoológico está abierto todo el día. Venta exclusiva de localidades, taquillas Circo y Almacenes Rodríguez.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Novedades internacionales, El centauro petimetre, Venga agua.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro: Primero, a remonte, Salsamendi y Tacolo contra Pasieguito y Lesaca; segundo, a pala, Badiola y Begoñés III contra Gallarta II y Elorrio.

EL GARRON.—Nueva Dirección, Extraordinarios super. Debuts de orquestas y atracciones. Grandes reformas. Véanse carteleros.

Compañía Trasatlántica Española. VIAJES DE TURISMO del vapor "Feina María Cristina". SEMANA SANTA EN SEVILLA. Salida de Barcelona el 29 de marzo...

Compañía Trasatlántica Española. CRUCERO DE LUJO A NUEVA YORK en el vapor "MANUEL ARNUS". GRAN CONFORT — ESPLENDIDA CINA — ORQUESTA — FIESTAS A BORDO — PISCINA — CINE — TENNIS, etc., etc.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DE -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte de España Cuba-Méjico
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.

Línea Mediterráneo-Argentina
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo- Venezuela- Colombia-Pacífico
El vapor «Legazpi» saldrá de Barce-

lona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Mediterráneo- Cuba-Méjico
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Fernando Poo
El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea Filipinas
El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado.

Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:

PISO ENTRESUELO, AUDIIONES

DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

Anunciese en el "Diario de la Marina"

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Astrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). (Cambiado de nombre, se llama «Triumph»). Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

tero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

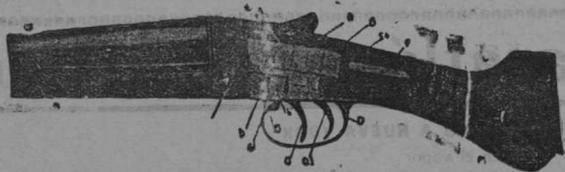
LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)

Modelo PARA TODOS garantizado

Sistema SARASQUETA patentado



Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO

DE LA

MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales.

En segunda o tercera plana:

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA

DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER" 1960
CAMPESIN RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
LA CAJAS - BILBAO

Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID